

COPEDE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil «Copede, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10-bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Copede, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de las cuentas de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—19.506.

**CORPORACIÓN EUROPEA
DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de «Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aumento del número de miembros del Consejo y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Fernánflor, número 4, de Madrid, u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igual derecho les asiste res-

pecto del informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.391.

COSTA DE LOS LIMONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Menorca, 10, 4.ª planta de Palma de Mallorca, el próximo día 4 de junio de 2002 en primera convocatoria, y el día siguiente, día 5 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Lanzarote, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.495.

CHEMA SPORT, S. L.*Acuerdo de fusión*

Que con fecha 15 de marzo de 2002 en las Juntas generales universales de las sociedades «Chema Sport, Sociedad Limitada», y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», aprueban los acuerdos de fusión de ambas sociedades, según establece el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo «Chema Sport, Sociedad Limitada» la sociedad absorbente y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», la sociedad absorbida; la sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidación. Asimismo, se pone en conocimiento de los socios y acreedores el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. El proyecto de fusión se encuentra depositado con fecha 22 de marzo de 2002 en el Registro Mercantil de Salamanca.

Peñaranda de Bracamonte, 5 de abril de 2002.—José María González Pérez, Sonia González Jiménez y Carlos José González Jiménez.—18.019.
2.ª 14-5-2002

DAVMES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Reelección de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de un número de acciones equivalente al menos, al uno por mil del capital social, que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o, a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.399.

**DELCASTRO INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.473.

**DIEZ DE SEPTIEMBRE,
SOCIEDAD LIMITADA**
Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bar-

celona, calle Balmes, 182, entresuelo 1.ª, (Notaría Giménez Duart), el día 10 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ratificar, y en lo menester, aprobar nuevamente las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Rendición de cuentas del Administrador sobre las ventas realizadas por la sociedad de parcelas a favor de terceros, durante los años 1994 a 2001, ambos inclusive, en cumplimiento y en ejecución del laudo arbitral dictado el 15 de marzo de 2000 por el árbitro don Narciso de Prat Batlle.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos contables que deben ser aprobados por la Junta general ordinaria a que se refiere el punto primero; asimismo, se halla en el domicilio social los documentos a que se refieren los puntos segundo y tercero del orden del día. Además, los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito, de forma inmediata todos los mencionados documentos a que se refieren los puntos que integran el orden del día expuesto.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.874.

DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 14, a las doce horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros o modificación del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el informe y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—18.065.

ELÉCTRICA SAN JOSÉ DEL RÍO YATOR, S. L.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de someterse a aprobación y de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Bérchules (Granada), 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.943.

ELÉCTRICA DEL GUADALFEO, S. L.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de socios, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a aprobación y de pedir su entrega o su envío gratuito.

Bérchules (Granada), 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.941.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS EIA, S. A.

Pago de dividendo

La Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2002, ha acordado el pago de la cantidad complementaria del dividendo, correspondiente a los resultados obtenidos por el Grupo en el ejercicio 2001, con el siguiente detalle:

Importe íntegro por acción: 0,13000 euros.

Retención del 18 por 100: 0,02340 euros.

Importe líquido por acción: 0,10660 euros.

La citada cantidad se hará efectiva a partir del día 16 de mayo de 2002, de acuerdo con las normas de funcionamiento del «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», a través de los siguientes Bancos: «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima»; «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima»; «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», y «Banco Urquijo, Sociedad Anónima».

10 de mayo de 2002.—Álvaro Rodríguez Solano-Romero, Secretario general del Consejo de Administración.—19.547.

ENJOY CÓRDOBA MAGAZINE, S. L. L.

Don Juan Manuel Rodríguez de Lara, como interesado de la certificación número 01180362 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 13 de septiembre de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Córdoba, 25 de abril de 2002.—Juan Manuel Rodríguez de Lara, DNI 30.503.128—E.—17.996.

ENTIDAD PARA LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE GALICIA ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Para acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Santiago de Compostela, calle Ramón Piñeiro, 10, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, y en el mismo lugar y hora el día 7 de junio en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001 así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Vicesecretario no Consejero.

Tercero.—Fijar la remuneración de los miembros del Consejo de Administración para 2002 y aprobar la de 2001.

Cuarto.—Delegación indistinta en cualquier miembro del Consejo de Administración para desarrollar y elevar a público los acuerdos adoptados, así como para realizar los actos necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener a partir de hoy en las oficinas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela (A Coruña), 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.667.

EOS PAX IIa, S. L. (Sociedad absorbente)

EOS PAX I, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), en virtud de la remisión que a dicha norma realiza el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (LSRL), se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de «Eos Pax I, Sociedad Limitada» (PAX I) y «Eos Pax IIa, Sociedad Limitada» (Pax IIa), celebradas ambas en la ciudad de Madrid el día 26 de febrero de 2002, acordaron la fusión entre «Pax I» y «Pax IIa», mediante absorción de «Pax I» por «Pax IIa».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del